



## COMUNICADO No. 10

Bogotá, D.C., 09 de mayo de 2024

### A LA COMUNIDAD DOCENTE

Estimados docentes

Con el presente me permito informarles sobre los puntos tratados durante la reunión de la Mesa de Diálogo:

1. La reunión se llevó a cabo según lo programado, con la participación de funcionarios del Ministerio de Trabajo, el doctor Jorge Orlando Alarcón y la doctora Magda Patricia Corredor López, en representación de la Universidad Libre, Fabio Arias Giraldo Presidente de la Cut y mi persona en representación de Asproul.
2. En relación con las querellas presentadas ante el Ministerio de Trabajo en las diferentes regionales, como no hubo acuerdo, estas serán tramitadas por la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial (IVC) del Ministerio de Trabajo. ASPROUL insiste en que las querellas no sean unificadas.
3. Respecto a los salarios, la posición de la Universidad sigue siendo la misma: un aumento salarial para los años 2023 y 2024 basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sujeto a la condición de retirar el laudo arbitral. Por parte de ASPROUL, mantenemos la postura de que la universidad puede conceder el aumento salarial mientras el laudo sigue su curso en la Corte.
4. Se acordará una fecha para llevar a cabo una reunión destinada a hacer un análisis de la información financiera de la Universidad.
5. También está programada una reunión en la Universidad para revisar las cláusulas que actualmente no se están cumpliendo en cada sede y así corregir dichas situaciones.
6. Se informó que, con el estamento estudiantil de Bogotá, la Rectoría Seccional ya se encuentra adelantando reuniones; de igual manera, en la Seccional Pereira ya se han realizado algunas reuniones.

Atentamente,

**ELLERY BORREGO COTES**

Presidente Nacional ASPROUL